

## CONSIDERANDO

Que el señor doctor **ANGEL ALVAREZ SÁNCHEZ**, eminente médico Gastroenterólogo español, visitará la ciudad de Guayaquil con motivo de "Las Jornadas Médicas", como profesional invitado;

Que en tal evento científico intervendrá como conferencista en su especialidad, en la ciudad que realizó sus estudios a nivel medio y posteriormente sus primeros estudios universitarios;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, exaltar y apoyar las jornadas y encuentros de carácter científico que se llevan a efecto en el país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

## ACUERDA

Congratularse por la visita de tan prestigioso conferencista **DR. ANGEL ALVAREZ SÁNCHEZ**, y por su especial deferencia a nuestros compatriotas en España.

El señor licenciado **ALFONSO HARB VITERI**, diputado por la provincia del Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito Científico "Dr. Vicente Rocafuerte", al señor doctor **Angel Alvarez Sánchez**, y entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil cinco.

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**